

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley						
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la oficina	Apartado postal	Número telefónico	Dirección electrónica	
Gustavo Rafael Manrique Miranda	Ministro del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.	Calle Madrid 1159 y Andalucía	170525	(02) 398-7600	gustavo.manrique@ambiente.gob.ec	
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAI)					Link para descargar documentos	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)+					Acuerdo Ministerial Nro. MAAE-2020-004 de 2 de junio de 2020	
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)					https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/05/LISTADO-DE-RESPONSABLES-PARA-ATENDER-LAS-SOLICITUDES-DE-ACCESO-A-LA-INFORMACION-PUBLICA-EN-TERRITORIO.pdf	
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					Contacto ciudadano	
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAI)						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
Juan Carlos Suárez Almacaña	Av. Toledo y Lérica	(02) 381-5640	2318	170525	juan.suarez@ambiente.gob.ec	Acuerdo Ministerial Nro. MAAE-2020-004 de 2 de junio de 2020
						NOTA: El Acuerdo Ministerial Nro. MAAE-2020-004 será reformado de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Defensoría del Pueblo.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/08/2022			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			JUAN CARLOS SUÁREZ AIMACAÑA			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			juan.suarez@ambiente.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 381-5640 EXTENSIÓN 2318			